

## CONVOCATORIA CAS N° 260 - 2018 “INSPECTOR TRIBUTARIO”

### I. ASPECTOS GENERALES:

Todo postulante debe revisar previamente las Bases de las Convocatorias para la Contratación Administrativa de Servicios, las cuales se encuentran publicadas en el Portal UNETE A SUNAT, dichas Bases rigen TODOS los procesos de selección de personal CAS de nuestra Institución.

#### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de **HUANUCO**

### II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:

#### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **UN (01) “INSPECTOR TRIBUTARIO”** para: Ejecutar operativos y acciones masivas de fiscalización para la verificación, control e inspección del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

#### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

7N0920 - SECCION DE AUDITORIA - OZ HUANUCO

#### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL – INRH

#### 2.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución de SUNAT N° 128-2016 que aprueba el Reglamento Interno de Trabajo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y modificatorias.
- RINRH N° 40-2017-SUNAT/80000 que aprueba la incorporación del CAS en SUNAT
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE
- Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad).

### III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Inducir a que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias formales y sustanciales.
- Verificar, mediante acciones de control, la inscripción o actualización de los contribuyentes en el Registro Único de Contribuyentes, las declaraciones relacionadas a los ingresos, almacenes y establecimientos de los contribuyentes, así como la ejecución de operaciones económicas, con la finalidad de velar por el cumplimiento tributario.
- Aplicar las sanciones, relacionadas con las infracciones detectadas durante las acciones de control que ejecuten, según las normas vigentes.
- Efectuar el control de ingresos o arqueo de caja, valores, tomas de inventario físico y bienes así como tomar las declaraciones del deudor tributario, su representante o terceros.
- Verificar que los contribuyentes sustenten la posesión de sus bienes mediante los comprobantes de pago u otros documentos.
- Verificar la emisión o entrega de comprobantes de pago y demás documentos que acrediten operaciones económicas, por las compras o servicios que fueran prestados a los compradores o usuarios.
- Verificar el cumplimiento de requisitos para la inclusión o permanencia en el padrón de imprentas autorizadas.
- Verificar los parámetros o requisitos correspondientes a los sujetos comprendidos en el Nuevo Régimen Único Simplificado y del Régimen Especial del Impuesto a la Renta.
- Verificar la documentación de los contribuyentes con saldo en las cuentas de detracciones.
- Verificar el pago del impuesto a la renta de primera categoría en establecimientos alquilados.

- Acreditar el registro y declaración de las máquinas registradores y realizar el comiso de las mismas de corresponder.
- Apoyar en la proyección de documentos para la emisión de sanciones.
- Colocación de carteles utilizados por la Administración Tributaria en el ejercicio de sus funciones.
- Otras funciones que se le asigne.

#### IV. PERFIL DEL PUESTO

El postulante deberá tener en cuenta lo señalado en el presente punto, además de lo precisado en el las "Bases de las Convocatorias".

REQUISITOS	DETALLE
<b>Formación Académica</b> Es obligatorio adjuntar en la ficha de postulación los documentos que acrediten la formación académica, siempre y cuando no se encuentren registrados en SUNEDU.	Egresado(a) o Bachiller Universitario en Administración, Contabilidad, Economía, Negocios Internacionales, Ingenierías o menciones afines a las carreras señaladas.
<b>Conocimientos de ofimática e idiomas</b> Es obligatorio detallar en la ficha de Postulación (de no detallar los conocimientos requeridos en la convocatoria, será calificado como No Apto).	Microsoft Word: Nivel básico. Microsoft Excel: Nivel básico. Microsoft PowerPoint: Nivel básico.
<b>Experiencia Laboral</b> Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Experiencia General: Seis (6) meses Experiencia específica: Seis (6) meses en temas tributarios o afines (incluido en la experiencia general) De esta experiencia el nivel mínimo de puesto requerido es de: Practicante Profesional.
<b>Habilidades o competencias</b>	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.

#### V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	HUANUCO
<b>Duración del contrato</b>	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2018, CON POSIBILIDAD A RENOVACIÓN.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 3,200 (TRES MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	48 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS (De Lunes a Domingo)

## VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- El **cronograma es tentativo**, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal Únete a la SUNAT, es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de la convocatoria en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- Todas las publicaciones se realizarán por medio del portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- En la publicación de los resultados de cada etapa, se anunciará la fecha, lugar y hora de ejecución de la siguiente etapa.
- Cada etapa es de carácter obligatorio y eliminatorio.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
Comunicación al MTPE	28/03/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en nuestro portal web <a href="http://unete.sunat.gob.pe/">http://unete.sunat.gob.pe/</a>	16/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Inscripción Virtual en el portal web	Del 19/04/2018 al 20/04/2018	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>		
Publicación de APTOS a Evaluación Virtual	23/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluación Virtual: (Referencial) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integridad y valores</li> <li>• Competencias</li> </ul>	24/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Verificación de Cumplimiento de Requisitos y Evaluación Curricular Comprende la revisión de la "Ficha de Postulación Virtual" y los documentos sustentatorios declarados en la postulación en concordancia con el "Perfil de Puesto".	Del 25/04/2018 al 27/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal y Unidad orgánica solicitante
Publicación de APTOS a Evaluación escrita	30/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluaciones escritas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de Conocimientos del puesto</li> <li>• Evaluación Psicotécnica</li> </ul>	02/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de Aptos a Entrevista	07/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Entrevista Personal	08/05/2018	Comité de Entrevista
Publicación de Resultado Final	09/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>		
Firma de Contrato	11/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Ingreso de Personal	14/05/2018	

## VII. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos (Escala Eneatipo), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PESO
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		APTO /NO APTO (Cualitativo)		
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR:</b> Experiencia específica mínima: Seis (6) meses en temas tributarios o afines.				
Menor a 01 año	5.00 puntos	5.00	9.00	30%
Menor a 02 años	7.00 puntos			
De a 02 años a más	9.00 puntos			
EVALUACIÓN VIRTUAL		REFERENCIAL		
<b>EVALUACIONES ESCRITAS</b>				
• Evaluación de Conocimientos del puesto		5.00	9.00	30%
• Evaluación Psicotécnica		5.00	9.00	
ENTREVISTA		5.00	9.00	40%